

II
ACTIVIDADES
SISTEMATICAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1991

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA, 1991. I.

Actividades Sistemáticas.

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales.

Abreviatura: AAA'91.I

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1991

Anuario Arqueológico de Andalucía 1991. - [Cádiz] : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1993.

3 v. : il. ; 30 cm.

Bibliografía.

D.L. CA-500-1993

I S B N 84-87826-60-1 (O.C.)

I: Memoria de Gestión. - 64 p. - ISBN 84-87826-61-X.

II: Excavaciones Sistemáticas. - 373 p. - ISBN 84-87826-62-8.

III: Excavaciones de Urgencia. - 560 p. - ISBN 84-87826-63-6.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía-1991 2. Andalucía-Restos arqueológicos I. Andalucía. Consejería de Cultura, ed.
903/904(460.35) "1991"

Imprime: INGRASA Artes Gráficas

Pol. Ind. El Trocadero. C/ Francia

11510 PUERTO REAL (Cádiz)

Depósito Legal: CA-500/93

I.S.B.N.: Obra completa 84-87826-60-1

I.S.B.N.: Tomo II. 84-87826-62-8.

EXCAVACION ARQUEOLOGICA CON SONDEOS ESTRATIGRAFICOS EN EL CERRO DE LAS CABEZAS (FUENTE TOJAR, CORDOBA). CAMPAÑA DE 1991. INFORME PRELIMINAR

DESIDERIO VAQUEURIZO GIL
JUAN F. MURILLO REDONDO
FERNANDO QUESADA SANZ

De acuerdo con las fases previstas en el desarrollo de nuestro Proyecto de Investigación *Protohistoria y Romanización en la Subbética Cordobesa*, durante el año 1991 fueron realizados una serie de sondeos estratigráficos en el Cerro de las Cabezas de Fuente Tójar.

La importancia arqueológica de este yacimiento cordobés, identificado con el *municipium* Flavio de *Iliturgicola*, es de sobre conocida dentro de la historiografía nacional tras los trabajos en él emprendidos, ya en el siglo pasado, por MARAVÉ (1866-67) y continuados en los años 30 del presente siglo por NAVASCUES (1934) y MARTINEZ SANTA-OLALLA (1935). Por desgracia, el inicio de la Guerra Civil provocó la interrupción de los trabajos, no llegándo a publicarse jamás los resultados de estas excavaciones, de las que sólo se conservan, en los Museos Arqueológico Nacional de Madrid y Arqueológico Provincial de Córdoba, algunas cerámicas y otros materiales carentes de contexto. También permanecen

inéditas de las excavaciones practicadas en los años 70 por Marcos y Vicent en una de las necrópolis de la ciudad, la de los Torviscales (MARCOS-VICENT, 1983).

El Cerro de las Cabezas se emplaza sobre una gran *mesa* que desde sus 756 m. de altura domina un amplio campo visual, limitado al W. por Sierra Alcaide, al S. por la Sierra de los Judíos, y al E. por Sierra Ahillos. Esta ubicación en el centro de la Depresión Priego-Alcaudete, entre los valles de los ríos Salado y San Juan, le confiere una estratégica posición en el contacto entre las serranías Subbéticas y la Alta Campiña.

Su naturaleza geológica viene definida por la presencia de calizas y arenicas miocénicas de facies tortonienense, sobre las que se ha formado un suelo de tipo protorrensina poco desarrollado y con un alto índice de pedregosidad (ORTEGA ALBA, 1975; CEBAC, 1971). Este último factor, aparte de proporcionar una fácil materia prima para la construcción, constituye una de las principales limitaciones para la explotación

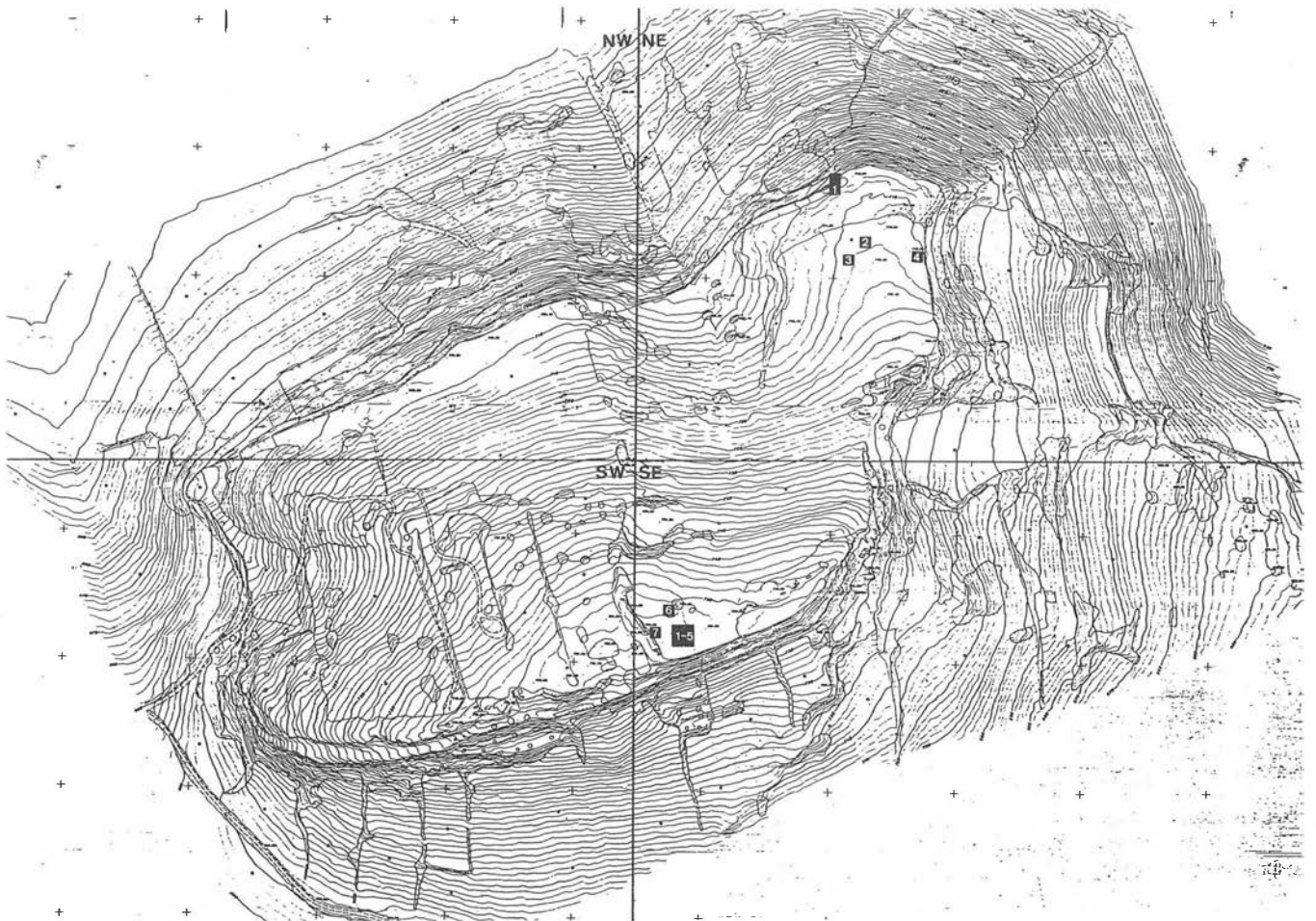


FIG. 1. Levantamiento fotogramétrico del Cerro de las Cabezas, con ubicación de los diferentes sondeos realizados a lo largo de la Campaña de 1991.

agrícola, generando una secular labor de limpieza que tiene su plasmación en los gigantescos *majanos* que pueblan la superficie del Cerro.

Dentro de sus líneas generales de gran cerro amesetado o *mesa*, el Cerro de las Cabezas presenta varias peculiaridades topográficas (Fig. 1). Así, su zona más elevada se sitúa en el extremo meridional, constituyendo una especie de cretón calizo delineado por un profundo cortado en su reborde S., que es aprovechado para la construcción de las fortificaciones de este sector, en tanto que hacia el N. desciende en suave ladera hasta alcanzar un nuevo cortado, también aprovechando para alzar la muralla. Hacia el NE., desciende hasta una vaguada formada por el nacimiento de un arroyo y que individualiza un pequeño espolón.

Todos estos factores lo convirtieron en foco de atracción para el asentamiento humano, que está documentado al menos desde el Calcolítico, aunque no parece convertirse en estable hasta el Bronce Final-orientalizante. A ellos debemos añadir las posibilidades ofrecidas por un entorno en el que se situaban tierras aptas para el cultivo agrícola, especialmente el de cereales. Este es el caso de las situadas a 1 km. al S., entre Fuente Tójar y Castil de Campos, suelos pardos que se cuentan entre los más fértiles de toda la Subbética. Otros suelos rojos mediterráneos ubicados al N. del yacimiento son también especialmente aptos para el cultivo de cereales, en tanto que las estribaciones septentrionales de Sierra Judíos proporcionan pastos (CEBAC, 1971).

Podemos sintetizar los objetivos básicos perseguidos con esta actuación en la obtención de una secuencia estratigráfica lo más completa posible, con la búsqueda preferente de los niveles correspondientes al Bronce Final, Orientalizante e Ibérico Antiguo, así como en la documentación de los sistemas defensivos, y en una primera aproximación a la trama urbana del *municipium* de Iiturgicola.

En función de los resultados de la prospección del Cerro de las Cabezas, efectuada en la Campaña de 1989, se decidió la realización de cuatro sondeos en el Sector NE del yacimiento, y de otros siete en el Sector SE (Fig. 1), zonas que en principio se presentaban más favorables para la obtención de los objetivos fijados.

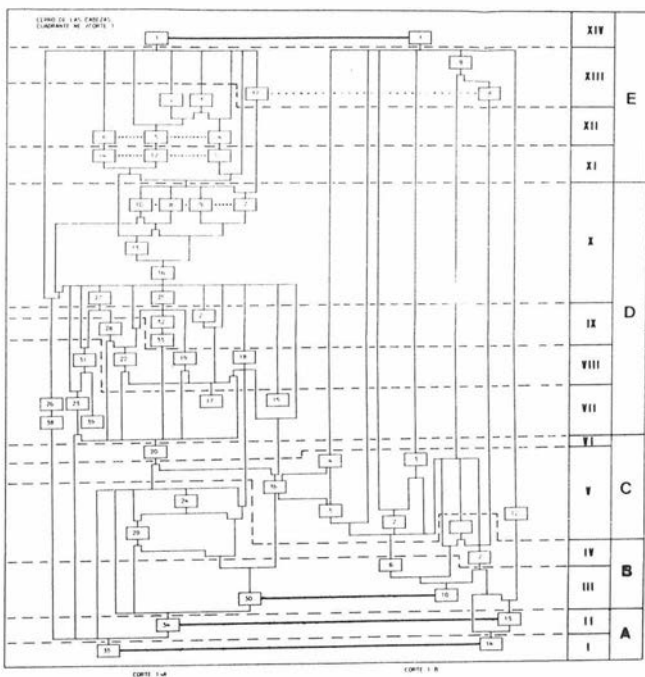


FIG. 2. Cerro de las Cabezas. Secuencia estratigráfica del Corte 1 del Sector NE.

En el Sector SE., los sondeos fueron realizados en la zona más elevada del yacimiento, junto a las estructuras talladas en la roca caliza que ya habían sido objeto de una limpieza en el año 1989 (CARRILLO-HIDALGO, 1989). En cuanto al Sector NE., los sondeos se centraron en un espolón amesetado individualizado del conjunto de la *mesa* por una vaguada. Aquí, la prospección había puesto de relieve la mayor concentración de cerámicas del Orientalizante, al tiempo que contábamos con uno de los lienzos de muralla mejor conservados. De los once cortes realizados los resultados más satisfactorios han sido proporcionados por los Cortes 2 a 5 del Sector SE., que han puesto al descubierto parte de una gran estructura porticada, y por el Corte 1 del Sector NE.

Este último, con unas dimensiones de 17 x 3 m., cubría la muralla y un amplio espacio al interior y al exterior de la misma. Su finalidad, la datación y análisis de la estructura defensiva, así como el de la posible estratigrafía existente intramuros, fue cumplida con creces. Por contra, los Cortes 2 y 3 de este mismo Sector NE, situados en la zona más elevada del espolón, ofrecieron unos resultados negativos, pues bajo un nivel superficial de apenas 20 cm. se encontró la roca virgen, mostrándonos el arrasamiento a que se ha visto sometido esta parte del yacimiento como consecuencia de la intensa acción antrópica. Por último, en el Corte 4, situado en la periferia oriental del espolón, se pudo documentar la cara interna de un potente muro que cabría identificar con la muralla existente en este punto,alzada sobre un cortado de varios metros, si bien las UU.SS. formadas al interior de la misma muestran una génesis compleja a la par que múltiples alteraciones producidas por trincheas de la Guerra Civil, lo que hace difícil su datación.

La secuencia estratigráfica proporcionada por el Corte 1 del Sector NE., completada con los datos ofrecidos por los restantes cortes, y en especial por los del Sector SE., nos permite una aproximación a la dinámica ocupacional del Cerro de Las Cabezas. No obstante, es preciso advertir que las conclusiones que aquí presentamos deben ser tomadas con una provisionalidad que se mantendrá en tanto no se proceda al estudio de la totalidad de artefactos y ecofactos recuperados. Por otro lado, será necesario aguardar a la realización de nuevos trabajos de campo que confirmen o modifiquen parte de las conclusiones obtenidas en esta campaña.

La primera ocupación hasta ahora documentada en los cortes realizados en el Cerro de las Cabezas (Figs. 2-3) coincide con la construcción de la muralla (Fases III y IV), que apoya sobre una superficie constituida bien por la roca caliza (Fase I), bien por la Unidad Estratigráfica 34/13 (Fase II), que hemos identificado como los restos de un paleosuelo de tipo protorrencia. Estas Fases anteriores a la muralla se han mostrado estériles desde el punto de vista arqueológico, con la excepción de un fragmento atípico de cerámica a torno hallado en la U.E. 13.

La primera Fase de la muralla (III) está caracterizada por la erección de dos lienzos paralelos contruidos con bloques de piedra caliza de gran tamaño, mal bastados y con numerosos ripios destinados a facilitar el ensamblaje entre los mismos (Fig. 5). La separación entre ambos lienzos es, en su base, de algo más de 6 m., rellenándose el espacio así delimitado con tierra y con grandes piedras calizas muy similares a las empleadas en los paramentos. En una segunda Fase (IV) se procedió a levantar un nuevo lienzo exterior, paralelo al precedente, con una separación respecto a él de 1,20 m. e idénticas características constructivas, aunque con un acentuado talud (Fig. 6). El espacio resultante entre ambos se rellena de nue-

vo con tierra y con piedras. De este modo, la anchura total de la fortificación se aproxima a los 7,5 m., en tanto que la altura conservada es de 4 m. (Fig. 3).

La erosión, la reordenación de la estructura del asentamiento en época imperial romana y el hecho de que la muralla fuera aprovechada en tiempos recientes para la construcción de un bancale han impedido la conservación de cualquier vestigio que nos permita vislumbrar la existencia sobre ella de alguna superestructura a modo de adarve. No obstante, la gran anchura de la muralla y la no documentación de torres de refuerzo obligaría a la existencia de una solución de este tipo que permitiera la defensa de la misma. Por otro lado, la no comprobación de estructuras contemporáneas a la construcción de la muralla adosadas a su paramento interno, podría apuntar a la posible existencia de un espacio no construido o camino de ronda, si bien la escasa superficie excavada obliga a la prudencia a este respecto.

La datación de la muralla viene determinada por la U.E. 29, formada al interior de la misma tras su erección. Dicho Contexto ha proporcionado un conjunto de material cerámico en el que las producciones fabricadas a mano representan un 30% del total, con ejemplares de superficies toscas y decoración incisa, impresa o plástica aplicada; constituyen el 70% restante cerámicas fabricadas a torno, de entre las que las decoradas suponen a su vez una tercera parte, con las típicas decoraciones bícromas y monócromas de bandas y círculos concéntricos, así como una notable representación de cerámicas grises (15,23% del total de cerámicas a torno).

A falta de *items* capaces de proporcionarnos una cronología más precisa, debemos servirnos de la correlación de este contexto cerámico con otros similares de entornos próximos para fijar su cronología, valorando la no presencia de determinadas producciones que consideramos significativas. En primer lugar, la ausencia de las típicas cazuelas bruñidas, presentes por lo demás en el propio Cerro de las Cabezas y en yacimientos próximos como Las Lagunillas (Priego) o el Cerro del Castillo de Carcabuey (MURILLO-RUIZ, 1990), nos conduciría a un momento avanzado dentro del Orientalizante, lejano ya a los contextos de las primeras etapas del mismo, en las que estas producciones aún están presentes (MURILLO,

1991). En idéntico sentido apunta el neto dominio de las cerámicas a torno respecto a las fabricadas a mano, con porcentajes que en la vecina Campiña y en el Valle medio del Guadalquivir nos conducirían a un siglo VI avanzado. Las formas cerámicas con base plana, cuerpo de tendencia globular y reborde poco desarrollado, superficies no cuidadas y decoración incisa, impresa o plástica aplicada, tienen, en el mismo ámbito geográfico, una cronología centrada entre mediados del s. VII y mediados del VI, coincidiendo con el orientalizante Pleno y Final de la Cuenca Media del Guadalquivir.

Lo mismo cabe decir de las cerámicas fabricadas a torno y decoradas con círculos concéntricos, en algún caso sobre un engobe de base, así como de las cerámicas grises, entre las que se cuentan algunos ejemplares de gran calidad.

En consecuencia, y tras un análisis preliminar del material cerámico recuperado en la U.E. 29, nos inclinamos a fijarle una cronología centrada en torno a la mitad del S. VI, de modo que este sector de la muralla quedaría fechado en un momento *ante quem*, siempre y cuando, claro está, consideremos una génesis *normal* para esta Unidad Sedimentaria, y no como resultado de un proceso de acarreo intencional de tierras. Las características de este Contexto nos inclinan a rechazar tal posibilidad, impresión reforzada por la U.E. 24, que se le superpone y que hemos interpretado como fruto de la destrucción parcial del lienzo interior de la muralla tras un momento de uso de la misma y de sedimentación intramuros representada por la U.E. 29.

La cronología que propugnamos para este sector de la muralla septentrional del Cerro de las Cabezas puede ponerse en relación con la admitida para otras fortificaciones similares, tanto de Córdoba como del resto de Andalucía. En este sentido, los paralelos más cercanos que podemos argumentar los encontramos en el yacimiento cordobés de Torreparedones.

La complejidad del sistema defensivo de este asentamiento, que rodea un espacio amesetado superior a las 10 Ha. es notable. Constituye su base una típica muralla en talud reforzada a intervalos regulares por torres. En algunos puntos, y en especial en el flanco S., la altura de la fortificación supera los 6 m. De acuerdo con los datos proporcionados por la excavación de 1987 (CUNLIFEE-FERNANDEZ CASTRO, 1990), nos

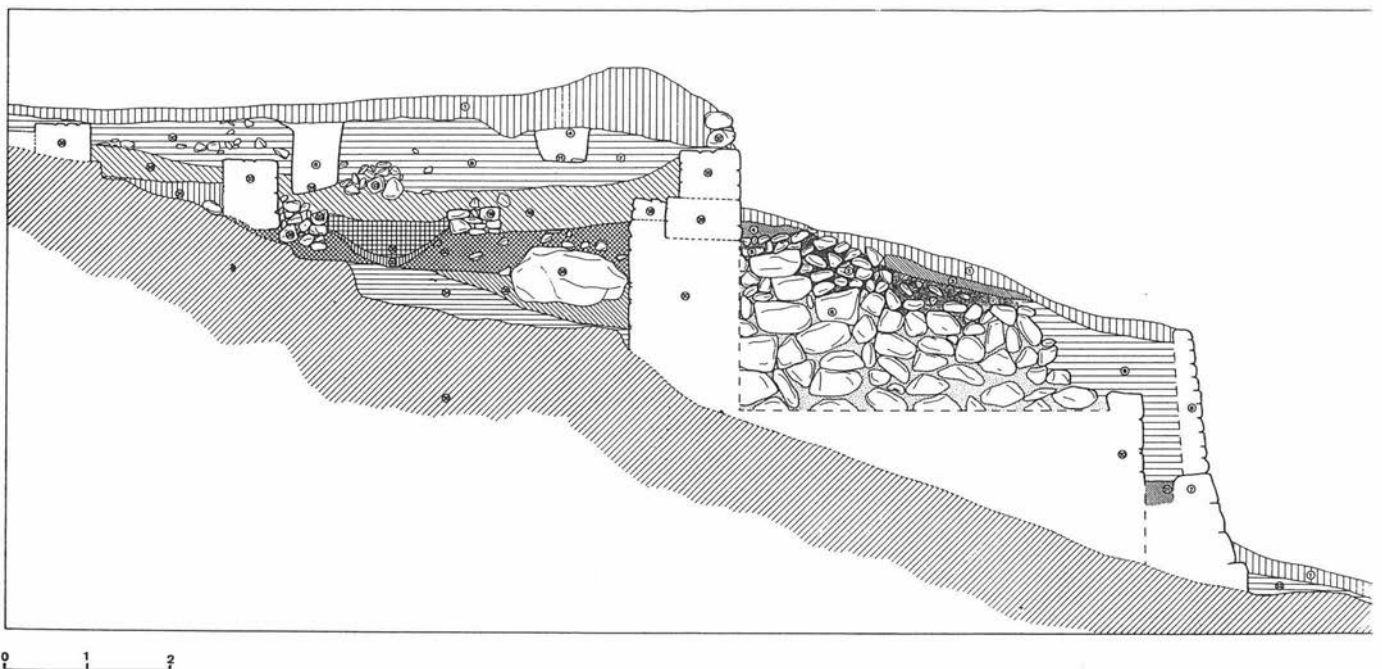


FIG. 3. Cerro de las Cabezas. Perfil W. del Corte 1 del Sector NE.

encontraríamos ante una típica muralla de casetones, con un paramento exterior en ligero talud y otro interior que limitan un espacio central de 7 m. de anchura, compartimentado a su vez por otros muros perpendiculares a los anteriores y relleno con piedras pequeñas y tierra. Al igual que en el Cerro de las Cabezas, esos paramentos se realizaron a base de bloques sin escuadrar y de lajas de piedra caliza, dispuestos en seco y en hiladas irregulares. Por otra parte, este Sector debió contar, ya desde el momento de su construcción, con bastiones rectangulares que en una segunda fase se reforzaron notablemente. Todas estas estructuras se alzan directamente sobre una simple nivelación del terreno, sin que se practicara ningún tipo de cimentación. Su construcción viene fechada por las cerámicas del Nivel 21, al que los excavadores asignan una cronología de mediados del s. VI, y que muestran un panorama muy similar al de la U.E. 29 del Cerro de las Cabezas.

También en la provincia de Córdoba, destaca para nuestros propósitos el yacimiento de Ategua, donde BLANCO (1983) comprobó la presencia de una estructura defensiva de 2 m. de anchura, construida con grandes piedras sin escuadrar trabadas con barro. Según el excavador, apoyaba directamente sobre una delgada capa de tierra, sin zanja de cimentación. De aceptarse esta interpretación, la cronología de la muralla, situada al SW. del asentamiento, vendría determinada por la asignada al Estrato 8, que cubre las primeras hiladas de la misma. Entre el material arqueológico de este Estrato no aparecen cerámicas fabricadas a torno, lo que apuntaría a un momento del Bronce Final Precolonial para la construcción de la misma, aunque ciertos indicios (BLANCO, 1983: 126) podrían apuntar a la consideración de este Estrato como un relleno intencionado con la doble finalidad de nivelar las irregularidades de la roca para servir de asiento a la muralla, y de proteger las primeras hiladas de la misma, con lo que pasarían a ser los Estratos 7 y 6 los que proporcionen una fecha *ante quem* para la muralla: inicios del s. VII, en un contexto donde están ya presentes las primeras cerámicas fabricadas a torno.

Fuera de Córdoba, los paralelos más próximos para la muralla del Cerro de las Cabezas los encontramos en Tejada La Vieja y, en menor medida, en Puente Tablas. La primera muestra una estructura principal con paramento exterior en ligero talud a la que con posterioridad se le adosan como refuerzo un segundo lienzo y diversos bastiones cuadrangulares, trapezoidales y circulares. El inicio de la edificación se fecha a finales del S. VIII, en un contexto dominado por las cerámicas fabricadas a mano, pero en el que ya hacen acto de presencia las primeras producciones a torno (FERNANDEZ JURADO, 1987: 95 ss.).

Por su parte, la muralla de Puente Tablas ofrece rasgos algo distintos, aunque en lo sustancial puede equipararse a las fortificaciones del Cerro de las Cabezas o de Torreparedones. Presenta una estructura con paramento en talud y bastiones o torres de refuerzo (RUIZ-MOLINOS, 1989:407). La

fecha de construcción viene determinada por la interpretación que se dé al Estrato 8, que recubre la fosa de cimentación y la parte inferior del paramento: si la acumulación de este estrato se hubiera realizado mediante un proceso natural, la muralla sería de comienzos del s. VII, en tanto que si ésta hubiera sido resultado de un relleno intencionado procedente de una zona del interior del poblado, la cronología vendría dada por el estrato 6-7, del s. VI.

Tras la construcción de la muralla y la ocupación orientalizante, nos encontramos con un hiatus en este Corte I que abarca prácticamente toda la segunda mitad del I milenio a.C. Esta falta de niveles de ocupación correspondientes al Ibérico Antiguo y Pleno, documentada en todos los Cortes excavados durante esta Campaña de 1991, plantea graves interrogantes, máxime cuando la necrópolis de Los Villarones-Los Torviscales (MARCOS-VICENT, 1983: VAQUERIZO, 1986), perteneciente sin ningún género de dudas a este asentamiento, se encuadra en esta etapa, así como numerosos materiales recogidos en la prospección superficial del yacimiento (VAQUERIZO-MURILLO-QUESADA, 1991). Será preciso, pues, aguardar a la realización de nuevas excavaciones para dar una respuesta satisfactoria a esta cuestión, que por el momento puede interpretarse de dos modos:

* Durante el Ibérico Antiguo y Pleno se produce una reducción de la superficie ocupada del asentamiento, que queda relegado a una zona no sondeada durante la Campaña de 1991.

* La intensa actividad edilicia desarrollada durante época imperial romana supone la destrucción de las estructuras correspondientes al asentamiento ibérico, arrasando los niveles con ellas relacionados para edificar sobre los del orientalizante (como es el caso de este Corte I), o bien sobre la propia roca caliza (vid Cortes del cuadrante SE.).

Sea como fuere, lo cierto es que la siguiente fase constructiva (Fase V, Período C) supone una clara ruptura respecto a lo visto con anterioridad, perdiendo la muralla buena parte de su significado original, como lo prueba la construcción del muro 36. Este viene fechado por la U.E. 20, que se le apoya y que sirve de base a las Construcciones del Período D. El contexto material de esta Unidad Sedimentaria responde casi en su totalidad a época prerromana, aunque contamos con varios fragmentos de cerámica común romana y algunos de *tegulae*. Sobre la muralla, la reparación del núcleo de la misma, que definen las UU.EE. 2 y 3 de I-B, ofrece una cronología poco precisa dadas las remociones sufridas, de modo que la presencia de un fragmento de Paredes Finas y de dos de Sigillata Hispánica no es concluyente. En consecuencia, cabría incluir el conjunto de este Período C en un dilatado segmento temporal que incluiría tanto el Ibérico Tardío (el único fragmento de cerámica campaniense localizado en todo el Corte I pertenece a la Unidad Sedimentaria 3) como el inicio de la propia época Imperial.

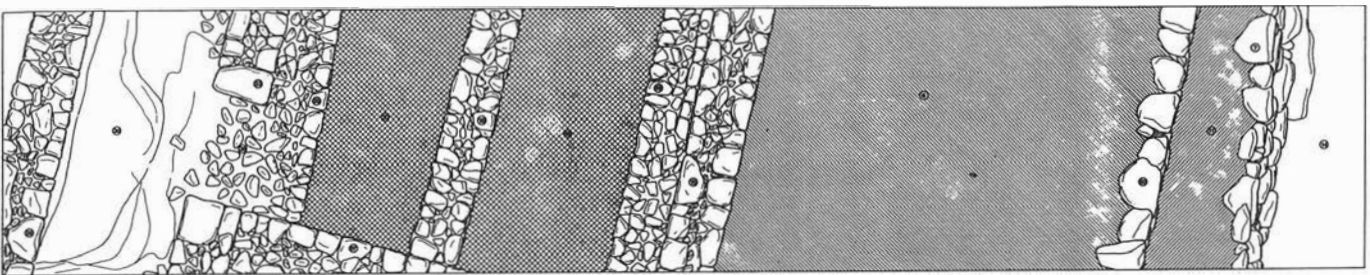


FIG. 4. Cerro de las Cabezas. Planta general de las Estructuras del Corte I del Sector NE.

Mayores son las garantías cronológicas que poseemos para el Período D, cuyas construcciones quedan fechadas con precisión gracias a la asociación –en cantidades significativas, aunque la mayor parte del material cerámico continúa siendo de *tradición indígena*– de cerámicas de Paredes Finas y de Sigillata Hispánica, lo que nos lleva a finales del s. I d.C. La técnica edilicia experimenta un notable transformación, de la que se obtiene una clara visión si comparamos el aparejo del muro de la U.E. 36 con el de la U.E. 15, que supone una refección de aquél. Aunque la interpretación definitiva de las estructuras de este Período no será posible hasta que se practiquen nuevas excavaciones en este Sector, todo apunta a considerarlas como fruto de una remodelación de la trama urbana del poblado, como parece desprenderse de la ejecución de vastas obras de aterrazamiento, una de ellas aprovechando como apoyo la muralla, del trazado de calles talladas en la roca y de la construcción de estructuras porticadas como la documentada en los Cortes 2 a 5 del Sector SE., quizás perteneciente a uno de los espacios públicos de la ciudad. Todo esto puede fecharse en un momento –finales del s. I d.C.– que coincide con la promoción a *municipium de Iliturgi-cola*, en consonancia con la revitalización de la vida urbana provincial que supone la época flavia.

Este proceso que advertimos en el Cerro de las Cabezas es paralelo al que podemos vislumbrar a partir de lo hasta ahora publicado para un yacimiento muy próximo como es el caso del Cerro del Minguillar, en Baena. En ambos se comprueba la pervivencia de las pautas culturales autóctonas hasta momentos muy avanzados respecto a las fechas iniciales de la presencia romana en Andalucía, o lo que es lo mismo, el tardío e incompleto proceso de *romanización* y la larga perduración de lo que podríamos denominar como ibérico Tardío, fenómeno contemplado por nosotros mismos para el conjunto de la Subbética y del que puede resultar paradigmático el Cerro de la Cruz de Almedinilla (VAQUERIZO-MURILLO-QUESADA, 1991). Frente a ésto, también en los dos asentamientos, la época flavia supone una importante actividad edilicia que acompaña a su promoción municipal. En el Cerro de las Cabezas resulta evidente a tenor de los sondeos efectuados en los Cuadrantes NE. y SE., en tanto que en El Minguillar la intuimos a partir de un hecho que consideramos tan signíficativo como la ampliación de la ciudad más allá del recinto amurallado, con la pérdida de la funcionalidad de éste (MUÑOZ, 1987).

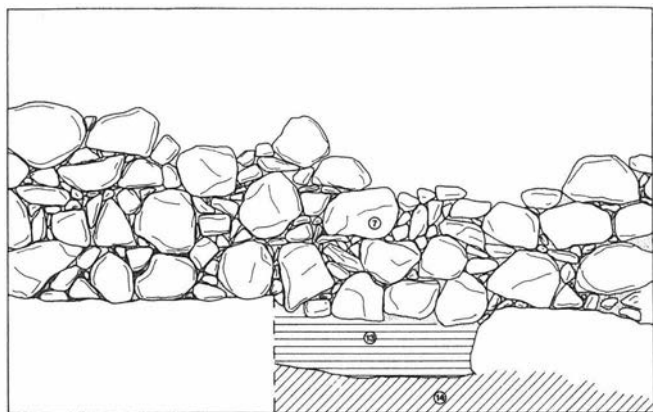


FIG. 6. Cerro de las Cabezas. Alzado del lienzo exterior (U.E. 7) de la muralla de la IV Fase del Corte 1 del Sector NE.

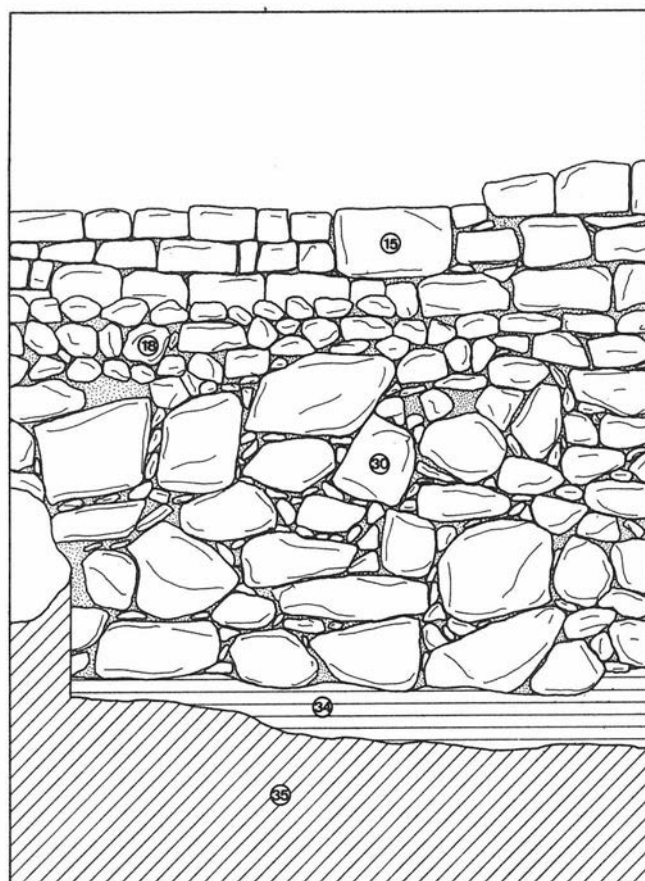


FIG. 5. Cerro de las Cabezas. Alzado del lienzo interior (U.E. 30) de la muralla de la III Fase del Corte 1 del Sector NE.

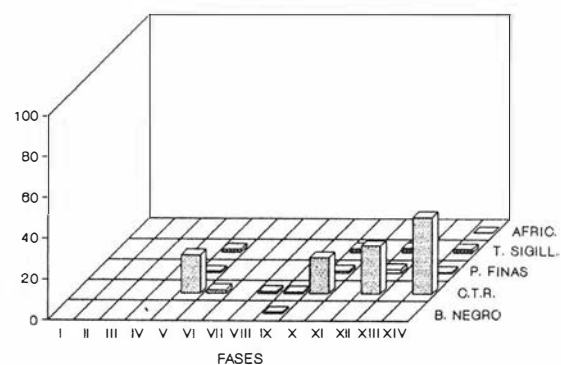
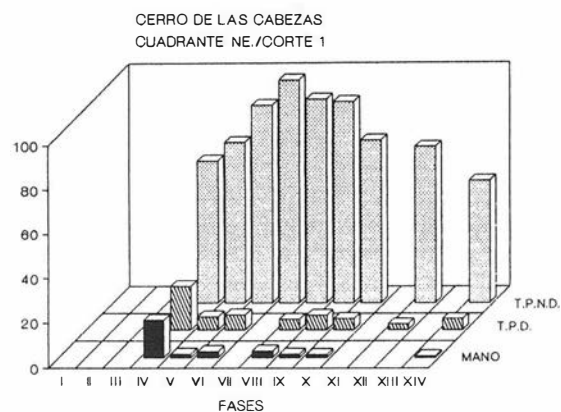


FIG. 7. Cerro de las Cabezas. Distribución porcentual de las principales clases cerámicas prerromanas y romanas del Corte 1 del Sector NE.

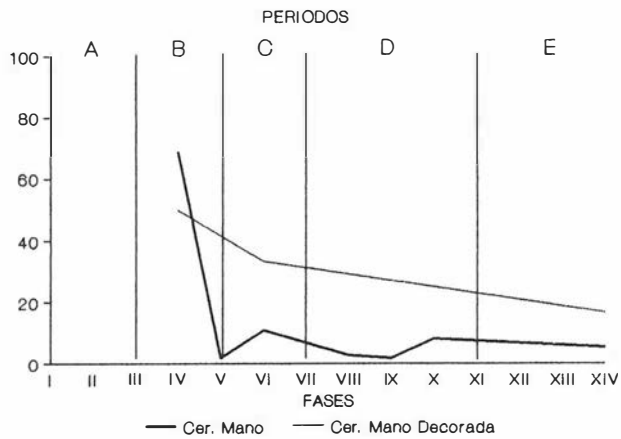
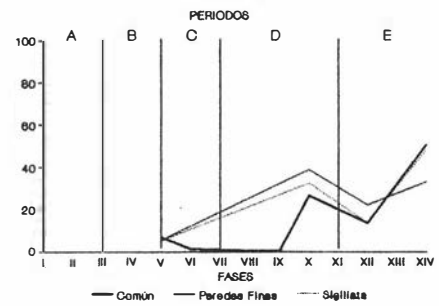
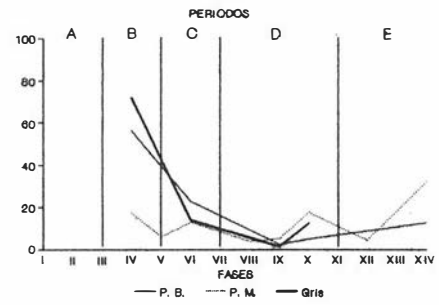
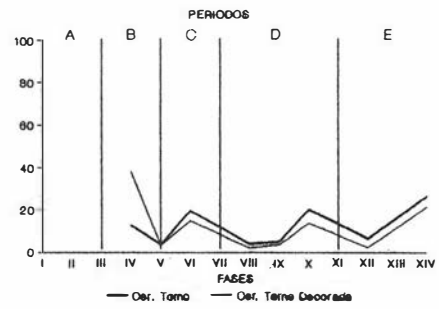
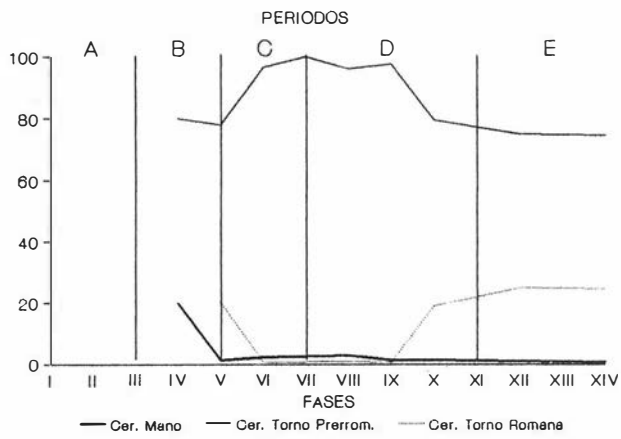


FIG. 8. Cerro de las Cabezas. Comportamiento de las principales clases cerámicas a lo largo de la secuencia estratigráfica del Corte 1 del Sector NE.

FIG. 9. Cerro de las Cabezas. Comportamiento de las principales clases de cerámicas fabricadas a torno (prerromanas y romanas) a lo largo de la secuencia estratigráfica del Corte 1 del Sector NE.

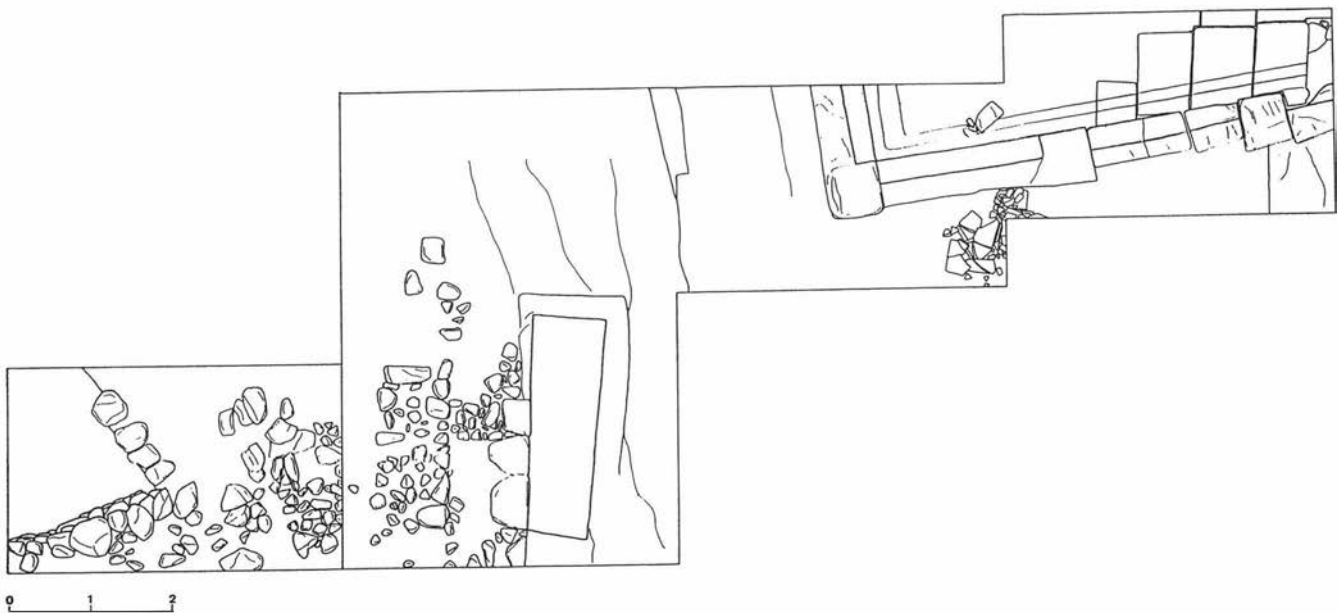


FIG. 10. Cerro de las Cabezas. Planta de las estructuras documentadas en los Cortes 1 a 5 del Sector SE.

Bibliografía

- BLANCO, A. (1983): "Ategua", *N.A.H.*, 15, pp. 95-135.
- CARRILLO, J.R., HIDALGO, R. (1989): "Informe sobre la Supervisión Arqueológica de las obras de Reacondicionamiento y limpieza realizadas en el Cerro de las Cabezas (Fuente Tójar, Córdoba)", *AAA* '89, e.p.
- CEBAC (1971): *Estudio agrobiológico de la provincia de Córdoba*, Madrid.
- CUNLIFFE, B., FERNANDEZ CASTRO, M.C. (1990): "Torreparedones (Castro del Río, Córdoba). Informe preliminar. Campaña de 1987: Prospección arqueológica con sondeo estratigráfico" *A.A.A.* '87, vol. II. pp. 193-199.
- FERNANDEZ JURADO, J. (1987): "Tejada la Vieja: una ciudad protohistórica", *Huelva Arqueológica*, IX.
- MARAVAR, L. (1866-67): "La ciudad de Ilturgicoli", *Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica*, t. I, nº 31, p. 241.
- MARCOS, A., VICENT, A.M. (1983): "La necrópolis ibero-turdetana de Los Torviscales, Fuente Tójar", *Novedades de Arqueología Cordobesa. Exposición "Bellas Artes 83"*, Madrid, pp. 11-23.
- MARTINEZ SANTA-OLALIA, J. (1935): "La cultura portuguesa en el Alto Valle del Guadalquivir", *AMSEAP*, XIV, pp. 260-261.
- MUÑOZ, A.M. (1987): "Un ejemplo de continuidad del tipo de vivienda ibérica en el Municipio de Iponoba. El Cerro del Minguillar (Baena, Córdoba)", *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, pp. 63-68.
- MURILLO, J.F. (1991): *Estudio del poblamiento durante el Bronce Final y el Orientalizante en la Cuenca Media del Guadalquivir*, Tesis Doctoral, Univ. de Córdoba.
- MURILLO, J.F., RUIZ, M.D. (1990): "El Cerro del Castillo de Carcabuey. Un yacimiento del Bronce Final-Orientalizante en las Subbéticas Cordobesas", *I Encuentros de Historia Local. La Subbética*, Córdoba, pp. 33-59.
- NAVASCUES, J.M. (1934), "Sucaelo", *ACFABA*, I, Madrid, pp. 319-337.
- ORTEGA ALBA, F. (1975): *El sur de Córdoba. Estudio de Geografía Agraria*, Córdoba.
- RUIZ RODRIGUEZ, A., MOLINOS, M. (1989): "Excavación arqueológica sistemática en Puente Tablas (Jaén)", *A.A.A.*, '86, vol. II. pp. 401-407.
- VAQUERIZO, D. (1986b): "Ajuar de una tumba indígena, procedente de la necrópolis de Los Villalones, en Fuente Tójar (Córdoba)", *Arqueología Espacial*, 9, Teruel, pp. 349-367.
- VAQUERIZO, D., MURILLO, J.F. QUESADA, F. (1991): "Avance a la prospección arqueológica de la Subbética Cordobesa: La Depresión Priego-Laclaudete", *AAC*, 2, Córdoba, pp. 117-170.